

ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros

30 de septiembre de 2014

CONTENIDO

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales por función
Estado de otros resultados integrales por función
Estado de flujos de efectivo directo
Estado de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de Fomento

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Estados financieros

30 de septiembre de 2014

ÍNDICE

El presente documento consta de:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN.....	3
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO.....	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	7
NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA	7
NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	11
NOTA 3. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	25
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	26
NOTA 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	28
NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.....	28
NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	31
NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33
NOTA 9. IMPUESTOS DIFERIDOS CORRIENTES.....	34
NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	35
NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	35
NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS.....	39
NOTA 13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES	41
NOTA 14. ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	41
NOTA 15. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	42
NOTA 16. CAPITAL EMITIDO	43
NOTA 17. GANANCIAS ACUMULADAS.....	45
NOTA 18. OTRAS RESERVAS.....	46
NOTA 19. GANANCIAS POR ACCIÓN.....	46
NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	47
NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	48
NOTA 22. INGRESOS FINANCIEROS	48
NOTA 23. COSTOS FINANCIEROS	48
NOTA 24. DIFERENCIA DE CAMBIO.....	49
NOTA 25. AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	49
NOTA 26. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	50
NOTA 27. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	52
NOTA 28. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	61
NOTA 29. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....	63
NOTA 30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	63
NOTA 31. MEDIO AMBIENTE.....	64
NOTA 32. ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS.....	64
NOTA 33. HECHOS ESENCIALES.....	64
NOTA 34. HECHOS POSTERIORES.....	64

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	N° de Nota	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	23.642.631	19.246.174
Otros activos financieros, corrientes	5	-	3.707.415
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	6	12.476.966	371.235
Activos por impuestos corrientes, corriente	14	<u>1.090.934</u>	<u>1.060.722</u>
Activos corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>37.210.531</u>	<u>24.385.546</u>
Activos corrientes		<u>37.210.531</u>	<u>24.385.546</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7	1.297.862	1.347.233
Propiedades, planta y equipo	8	16.236	15.342
Activos por impuestos diferidos	9	105.779	123.653
Activos no corrientes		<u>1.419.877</u>	<u>1.486.228</u>
ACTIVOS		<u><u>38.630.408</u></u>	<u><u>25.871.774</u></u>
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	10	9.140.007	7
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	11	61.531	57.680
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12	169.753	236.725
Otras provisiones, corrientes	13	74.726	44.590
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	14	918.221	789.116
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	<u>476.796</u>	<u>745.376</u>
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>10.841.034</u>	<u>1.873.494</u>
Pasivos corrientes		<u>10.841.034</u>	<u>1.873.494</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por impuestos diferidos	9	<u>338.303</u>	<u>269.448</u>
Pasivos no corrientes		<u>338.303</u>	<u>269.448</u>
PASIVOS		<u><u>11.179.337</u></u>	<u><u>2.142.942</u></u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	16	1.790.066	1.790.066
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	25.704.665	21.982.426
Otras reservas	18	<u>(43.660)</u>	<u>(43.660)</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>27.451.071</u>	<u>23.728.832</u>
Participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio		<u>27.451.071</u>	<u>23.728.832</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>38.630.408</u></u>	<u><u>25.871.774</u></u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	N° de Nota	Para los períodos comprendidos entre:		Trimestres comprendidos entre:	
		01-01-2014	01-01-2013	01-07-2014	01-07-2013
		30-09-2014	30-09-2013	30-09-2014	30-09-2013
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	20	6.836.776	5.041.334	2.629.433	1.746.952
Ganancia bruta		6.836.776	5.041.334	2.629.433	1.746.952
Gastos de administración	21	(3.020.015)	(2.879.952)	(1.073.003)	(883.030)
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		3.816.761	2.161.382	1.556.430	863.922
Ingresos financieros	22	618.809	683.075	212.804	224.353
Costos financieros	23	(140.515)	(142.977)	(36.841)	(46.289)
Diferencias de cambio	24	290.549	69.489	190.522	(9.738)
Resultado por unidades de reajuste		4.679	2.865	2.378	2.943
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable	25	961	(8.524)	1.692	(11.347)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		4.591.244	2.765.310	1.926.985	1.023.844
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	26	(804.091)	(499.101)	(399.376)	(164.066)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		3.787.153	2.266.209	1.527.609	859.778
GANANCIA DEL PERÍODO		3.787.153	2.266.209	1.527.609	859.778
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		3.787.153	2.266.209	1.527.609	859.778
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		3.787.153	2.266.209	1.527.609	859.778
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	19	378,72	226,62	152,76	85,98
Ganancia (pérdida) por acción básica		378,72	226,62	152,76	85,98

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Para los períodos comprendidos entre:		Trimestres comprendidos entre:	
	01-01-2014 30-09-2014 M\$	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-07-2014 30-09-2014	01-07-2014 30-09-2014
Ganancia (pérdida)	3.787.153	2.266.209	1.527.609	859.778
Resultado integral	3.787.153	2.266.209	1.527.609	859.778
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	3.787.153	2.266.209	1.527.609	859.778
Resultado integral	<u>3.787.153</u>	<u>2.266.209</u>	<u>1.527.609</u>	<u>859.778</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

	Para los períodos comprendidos entre:	
	01-01-2014 30-09-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	13.403.036	8.453.785
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(14.893.428)	(3.422.041)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.301.269)	(1.420.906)
Otros cobros y pagos por actividades de operación	1.768.078	13.388.907
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	(1.023.583)	16.999.745
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(1.921.923)	(2.104.314)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	-	1.700.345
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(2.945.506)	16.595.776
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(2.393)	(868)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	(95.300)	(40.272)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(97.693)	(41.140)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	9.140.000	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	9.140.000	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	9.140.000	-
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	6.096.801	16.554.636
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	6.096.801	16.554.636
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.545.830	2.691.538
Efectivo y equivalentes al efectivo	23.642.631	19.246.174

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 30 de septiembre de 2014:

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio	1.790.066	(43.660)	21.982.426	23.728.832	23.728.832
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	21.982.426	23.728.832	23.728.832
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	3.787.153	3.787.153	3.787.153
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	3.787.153	3.787.153	3.787.153
Dividendos	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	(64.914)	(64.914)	(64.914)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	3.722.239	3.722.239	3.722.239
Patrimonio	1.790.066	(43.660)	25.704.665	27.451.071	27.451.071

Al 30 de septiembre de 2013:

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio	1.790.066	(43.660)	18.922.253	20.668.659	20.668.659
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	18.922.253	20.668.659	20.668.659
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	2.266.209	2.266.209	2.266.209
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	2.266.209	2.266.209	2.266.209
Dividendos	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	2.266.209	2.266.209	2.266.209
Patrimonio	1.790.066	(43.660)	21.188.462	22.934.868	22.934.868

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2014

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48° Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La dirección de su oficina registrada es Enrique Foster 20, piso 5, Las Condes, Santiago de Chile. Por resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., así como los reglamentos internos de los Fondos Mutuos denominados "Fondo Mutuo Itaú Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Plus", "Fondo Mutuo Itaú Dollar", "Fondo Mutuo Itaú World Equity".

El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

El 26 de junio de 2007, mediante Resolución Exenta N°289, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio de nombre de Boston Administradora General de Fondos S.A. a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de Fondos Mutuos regidos por el Decreto Ley N°1.328 de 1976, Fondos de inversión regidos por la Ley N°18.815, Fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N°18.657, Fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de Fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que le haya autorizado o que le autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

Mediante Resoluciones N°422 y N°187 del 2 de octubre de 2002 y del 11 de julio de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los reglamentos internos de los fondos mutuos "Fondo Mutuo Portfolio Dollar" y "Fondo Mutuo Boston UF", respectivamente.

El 8 de enero de 2004, mediante Resolución Exenta N°005, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Mix".

El 27 de abril de 2004, mediante Resolución Exenta N°209, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance" (ex Fondo Mutuo Boston UF).

El 22 de junio de 2004, mediante Resolución Exenta N°290, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity".

El 5 de noviembre de 2004, mediante Resolución Exenta N°511, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar".

El 3 de diciembre de 2004, mediante Resolución Exenta N°547, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select". Este Fondo inició sus operaciones el 14 de marzo de 2005.

El 11 de febrero de 2005, mediante Resolución Exenta N°91, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Value".

El 12 de julio de 2005, mediante Resolución Exenta N°436, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities".

El 5 de diciembre de 2006, mediante Resolución Exenta N°539, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Top Dividend".

El 8 de agosto de 2007, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba modificaciones de reglamentos internos y de contratos de suscripción de cuotas de Fondo Mutuo Boston Dollar, Fondo Mutuo Boston World Equity, Fondo Mutuo Boston Emerging Equities, Fondo Mutuo Boston Finance, Fondo Mutuo Boston Mix, Fondo Mutuo Boston National Equity, Fondo Mutuo Boston Top Dividend y Fondo Mutuo Boston Value que pasarán a llamarse Fondo Mutuo Itaú Dollar, Fondo Mutuo Itaú World Equity, Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities, Fondo Mutuo Itaú Finance, Fondo Mutuo Itaú Mix, Fondo Mutuo Itaú National Equity, Fondo Mutuo Itaú Top Dividend y Fondo Mutuo Itaú Value respectivamente.

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°403, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil".

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°404, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Small Cap Brasil".

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°405, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Mix Brasil".

El 22 de mayo de 2008, mediante Resolución Exenta N°324, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Capital".

El 28 de enero de 2010, mediante Resolución Exenta N°98, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities".

El 10 de marzo de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Corporate" y "Fondo Mutuo Itaú World Equity".

El 11 de marzo de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance", "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil" y "Fondo Mutuo Itaú Small Cap Brasil".

El 06 de abril de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity", "Fondo Mutuo Itaú Portfolio Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Select", "Fondo Mutuo Itaú Value" y "Fondo Mutuo Itaú Top Dividend", este último también cambio su nombre a "Fondo Mutuo Itaú Top USA".

El 21 de abril de 2010, mediante Resolución Exenta N°361, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo".

El 19 de noviembre de 2010, mediante Resolución Exenta N°653, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo de Inversión denominado "Fondo de Inversión Itaú Brazil Domestic Dynamics".

El 21 de julio de 2010 se eliminó el Fondo denominado "Dollar", y se creó el Fondo denominado "Latam Pacific".

El 14 de diciembre 2010, entra en operación el fondo de Inversión Privado denominado "Fondo de Inversión Privado Itaú Valor Brasil".

El día 21 de julio de 2011, se elimina el fondo mutuo " Dollar", con misma fecha se crea el fondo mutuo " Latam Pacific".

Adicionalmente el día 21 de julio de 2011, se cambia de nombre al fondo " Mix Brasil" a "Mix Latam".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Muy Conservador".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado".

El 30 de junio de 2012, se incorpora el Fondo de Inversión Privado denominado "Alto El Peñón".

El 30 de junio de 2012, se incorpora el Fondo de Inversión Privado denominado "Vasco de Gama".

El 14 de septiembre de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Dinamico".

Con fecha 21 de octubre de 2012 terminan las operaciones del Fondo World Equity y el inicio de operaciones del Fondo Gestionado Acciones fue el 22 de octubre de 2012.

El 08 de agosto de 2013, se realizó el depósito del reglamento interno del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam corporate Investment Grade Bond Fund", el cual fue modificado con fecha 01 de octubre de 2013, dicho fondo a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no ha entrado en operación.

El 30 de agosto de 2013, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo ETF It Now IPSA".

Con fecha 01 de octubre de 2013, se realizó depósito de reglamento interno de los fondos denominados: "Fondo Mutuo Itaú Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Plus", "Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate Bond Fund", "Fondo Mutuo Itaú Finance", "Fondo Mutuo Itaú Mix", "Fondo Mutuo Itaú National Equity", "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Value", "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities", "Fondo Mutuo Itaú Top USA", "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil", "Fondo Mutuo Itaú Small & Mid Cap Brasil", "Fondo Mutuo Itaú Mix Latam", "Fondo Mutuo Itaú Capital", "Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Muy Conservador", Fondo Mutuo Itaú Dinámico", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones", "Fondo Mutuo Itaú Latam Pacific", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador",

Con fecha 20 de noviembre de 2013, terminan las operaciones del “Fondo de Inversión Itaú Brazil Domestic Dynamics”.

Con fecha 02 de diciembre de 2013, se realizó depósito de reglamento interno de fondo denominado “Fondo Mutuo ETF It Now IPSA”.

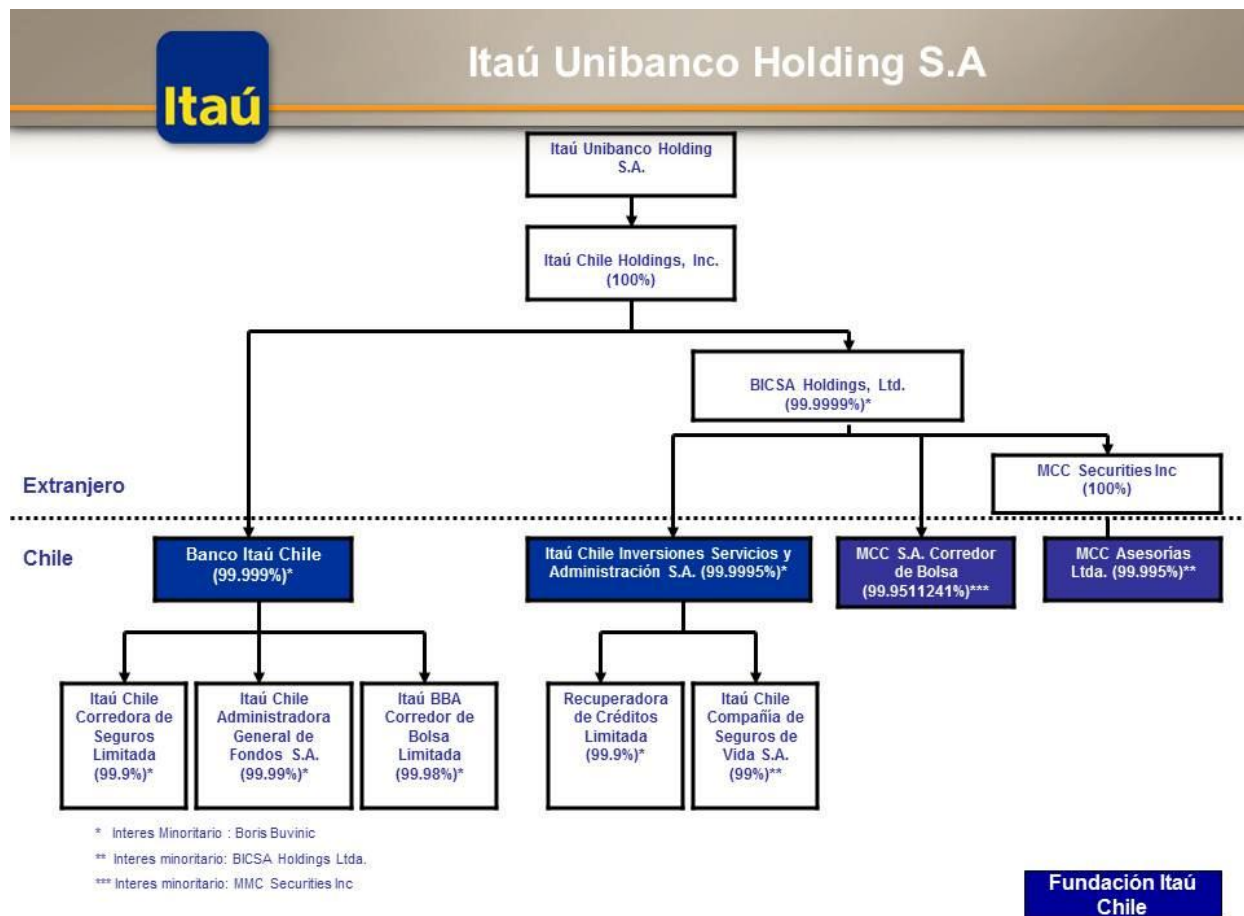
Con fecha 02 de diciembre de 2013, se realiza depósito de reglamento interno de fondo denominado “Fondo Mutuo Itaú Latam Investment Grade”, anteriormente denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam corporate Investment Grade Bond Fund".

Con fecha 19 de diciembre de 2013, se realizó depósito de reglamento interno del fondo denominado “Fondo Mutuo Itaú Select”.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración de esta Sociedad, con fecha 27 de octubre de 2014, en sesión de Directorio.

El Directorio se encuentra facultado para modificar los estados financieros tras la publicación.

Detalle del grupo económico al que pertenece la sociedad:



NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguro, las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el Accounting Standard Board, (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá de manera expresa, la entrada de vigencia de nuevas normas. Adicionalmente, este oficio circular establece que las sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de nuevas normas en forma anticipada, a contar del 1 de enero de 2010.

De acuerdo al Oficio Circular N°592, emitido el 06 de abril de 2010 por la SVS, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- a) Aplicar anticipadamente IFRS 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.
- b) Las Sociedades Administradoras que posean participación en cuotas de fondos mutuos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presuman mantiene control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión a cuotas de fondos a su valor justo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros: Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 30 de septiembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero y 30 de septiembre de 2014 y 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 30 de septiembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2014 y 2013.

2.3. Bases de presentación

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2014 y 2013, y sus correspondientes notas, se muestran de manera comparativa de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1.

Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”</i> Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esencia, esta modificación elimina el método del corredor o banda de fluctuación y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto en los Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01/01/2013
<p><i>NIC 27 “Estados Financieros Separados”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio solo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</i> Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013

<p><i>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y/o asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 13 “Medición del valor razonable”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01/01/2013
<p>Normas e interpretaciones</p>	<p>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</p>
<p><i>CINIIF 20 “Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto”</i> Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga “Stripping Costs” en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de “Stripping Costs” existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.</p>	01/01/2013
<p>Enmiendas y mejoras</p>	<p>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</p>
<p><i>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”</i> Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida</p>	01/07/2012
<p><i>NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”</i> Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”</i> Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i> Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al</p>	01/01/2013

reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno con tasas de interés por debajo de mercado, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” y NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”.

01/01/2013

Emitida en julio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarlas el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011)
Emitidas en mayo de 2012.

01/01/2013

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede aplicar NIIF 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede optar por adoptar NIC 23, "Costos por intereses" en la fecha de transición o desde una fecha anterior.

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Como consecuencia de la enmienda a NIC 1 anterior, clarifica que una empresa que adopta IFRS por primera vez puede entregar información en notas para todos los periodos presentados.

NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

NIC 32 “Presentación de Instrumentos Financieros” – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 “Información Financiera Intermedia” – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de Itaú BBA Corredor de Bolsa Limitada.

b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas son las siguientes.

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
ejercicios iniciados a
partir de

CINIIF 21 “Gravámenes”

01/01/2014

Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo esta dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

01/01/2014

Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”

01/01/2014

Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”

01/01/2014

Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”

01/01/2014

Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en otros resultados integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable).

Aplicación
Anticipada

Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

NIC 19 “Beneficios a los empleados”

01/07/2014

Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)

01/07/2014

Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Se clarifican las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". La norma se modificó adicionalmente para aclarar que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares.

La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Cuando se publicó la NIIF 13, consecuentemente los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron

eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/07/2014
<p><i>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)</i> Emitidas en diciembre de 2013.</p>	01/07/2014
<p>NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.</p>	
<p>NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p>	
<p>NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9.</p>	

La enmienda es obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. La enmienda es aplicable para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014, pero es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de dicha fecha, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de Itaú BBA Corredor de Bolsa Limitada.

c) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes, adoptadas de manera anticipada para el ejercicio 2013:

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.

01/01/2015

2.4. Cumplimiento y adopción de NIIF

Las sociedades administradoras generales de fondos, deben preparar sus estados financieros de acuerdo a normas e instrucciones de la SVS, lo anterior implica NIIF y Oficio Circular N° 592 (aplicación anticipada de IFRS 9 y excepción de no consolidar con fondos en donde se presume existe control).

2.5. Método de conversión

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera, y en unidades reajustables, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	30-09-2014	31-12-2013
Dólar	\$ 599,22	\$ 524,61
UF	24.168,02	23.309,56

Las diferencias de cambio que surgen de activos y pasivos financieros a valor razonable son incluidas en el estado de resultados integrales en la línea “Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable”.

2.6. Moneda funcional

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno, tomando éste como moneda funcional.

2.7. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluye cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones de gran liquidez, como las operaciones con pactos de retroventa, con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su valor razonable, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.9. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, y a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran esos activos financieros y las características contractuales del instrumento. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las compras y ventas normales de activos financieros son registradas a la fecha de negociación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y la posición pasiva de estos instrumentos se presentan en el estado de situación financiera en la línea otros pasivos financieros. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados.

b) Activos financieros a costo amortizado

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, en fecha específicas que corresponden a la cancelación de intereses y capital solamente. Adicionalmente, los activos en esta categoría son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es retenerlos a los efectos de cobrar los flujos contractuales. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de balance que se clasifican como activos no corrientes. Se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance. Estos activos financieros se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

c) Deterioro de activos

Activos financieros

La Sociedad al 30 de septiembre de 2014 y 2013, no presenta información por deterioro como se explica en la nota 27 relacionada al riesgo de crédito, en la cual se menciona que la política de inversión para los recursos de la Administradora se limita la inversión solo a deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos del activo

Activos no financieros

Los activos sujetos a amortización, intangibles y propiedad planta y equipo, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

La Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

2.10. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Se reconocen por su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.11. Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a mobiliario y equipos de oficina. Están presentados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. Lo presentado en balance representa el valor de costo menos la depreciación acumulada y cualquier cargo por deterioro. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	<u>Vida útil</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
Equipos de Oficina	6 años	5 años	10 años
Mobiliario de oficina	7 años	5 años	10 años

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas de deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libro del activo por su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si tuvieran que realizar reversos producto de la pérdida.

2.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce en el resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias temporarias.

En el diario oficial del día 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley 20.780, la cual contiene la Reforma Tributaria que establece una serie de modificaciones en distintos cuerpos legales, tales como, la Ley de Impuesto a la Renta, la cual establece lo siguiente:

- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 21 % para el año 2014.-
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 22,5 % para el año 2015.-
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 24 % para el año 2016.-
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 25% o 25,5 % para el año 2017, según el régimen tributario que adopte la empresa (Sistema Integrado o Semi integrado).
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 25% o 27 % para el año 2018, según el régimen tributario que adopte la empresa (Sistema Integrado o Semi integrado).

2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es al valor nominal.

2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades.

2.15. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

2.16. Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no repartirá dividendos durante el ejercicio 2014 y 2013, y por lo tanto no se ha constituido provisión por dividendos mínimos.

De acuerdo a lo anterior, no han existido distribuciones de dividendos durante este ejercicio y el anterior.

2.17. Activos intangibles distintos a la Plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a activos intangibles de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registraran con cargo a resultado en el ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un periodo de 5 años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica, y para el caso del derecho ETF, la amortización se realizará linealmente en un período de 10 años.

2.18. Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Este concepto es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en moneda diferentes a la moneda funcional (Peso Chileno).

2.19. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades de reajustes

La Administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades de reajustes, tales como la UF, UTM, IVP, etc. Se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas se imputan directamente contra la cuenta pérdidas y ganancias.

2.20. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo y corresponden a los ingresos obtenidos por las funciones que realiza por administrar los fondos, por esto se recibe una remuneración por cada fondo.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios, se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de las prestación del servicio a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

2.21. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o en un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.22. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- i) La valoración de activos financieros, dentro de los cuales se ha estimado valorar a su valor de mercado, los depósitos de cartera propia que se encuentran respaldando patrimonio. En este caso el valor presente a TIR de compra en el caso de los depósitos;
- ii) La estimación de la vida útil de los Derechos ETF, la cual se estima en 10 años. Esto basado en contrato de adjudicación de Licencia de fecha 27 de marzo de 2012.

2.23 Reclasificaciones

Para los estados financieros terminados al 30 de septiembre de 2014, no se efectuaron reclasificaciones de presentación.

NOTA 3. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de los activos instrumentos financieros

Instrumentos Financieros por categoría	Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
30-09-2014				
<u>Equivalentes al efectivo</u>				
Bancos	2.764.266	-	-	2.764.266
Pagare Descontable Banco Central	20.878.365	-	-	20.878.365
Fondos Mutuos	-	-	-	-
Bcp	-	-	-	-
<u>Activos Financieros Disponibles para la Venta Corrientes</u>				
Bonos Banco Central	-	-	-	-
<u>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</u>				
Cuenta por cobrar	-	-	12.476.966	12.476.966
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>				
Deudores por venta	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	-	-
Total	23.642.631	-	12.476.966	36.119.597

Instrumentos Financieros por categoría	31-12-2013	Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
<u>Equivalentes al efectivo</u>					
Bancos		2.220.765	-	-	2.220.765
Pagare Descontable Banco Central		15.325.065	-	-	15.325.065
Fondos Mutuos		1.700.344	-	-	1.700.344
Bcp		-	-	-	-
<u>Activos Financieros Disponibles para la Venta Corrientes</u>					
Bonos Banco Central		-	3.707.415	-	3.707.415
<u>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</u>					
Cuenta por cobrar		-	-	368.813	368.813
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>					
Deudores por venta		-	-	2.422	2.422
Deudores varios		-	-	-	-
Total		19.246.174	3.707.415	371.235	23.324.824

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Saldos al	
	30-09-14 M\$	31-12-13 M\$
SalDOS en Bancos	2.764.266	2.220.765
Pagare Descontable Banco Central	20.878.365	15.325.065
Fondos Mutuos	-	1.700.344
Total efectivo y equivalentes al efectivo	23.642.631	19.246.174

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

- a) SalDOS en bancos

El disponible está compuesto por dineros mantenidos en cuenta corriente bancaria y su valor libro es igual a su valor razonable.

- b) Pagaré Descontable Banco Central

Los Pagaré Descontable del Banco Central, con vencimiento menor a tres meses se encuentran registrados a su valor a tasa de mercado, el detalle es el siguiente:

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2014 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 30-09-14 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,26%	22-08-2014	09-10-2014	1.898.665
PDBC	Banco Central	\$	0,26%	03-09-2014	09-10-2014	2.498.243
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	11-09-2014	09-10-2014	3.247.619
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	11-09-2014	09-10-2014	2.498.168
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	12-09-2014	14-10-2014	3.995.525
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	24-09-2014	15-10-2014	3.395.925
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	25-09-2014	22-10-2014	3.244.290
PDBC	Banco Central	\$	0,26%	22-08-2014	09-10-2014	99.930
Totales						20.878.365

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31-12-13 M\$
PDBC	Banco Central	UF	0,32%	18-12-2013	15-01-2014	6.389.776
PDBC	Banco Central	UF	0,32%	18-12-2013	15-01-2014	5.491.214
PDBC	Banco Central	UF	0,32%	19-12-2013	16-01-2014	2.994.889
PDBC	Banco Central	UF	0,32%	20-12-2013	17-01-2014	249.548
PDBC	Banco Central	UF	0,32%	24-12-2013	17-01-2014	199.638
Totales						15.325.065

c) Fondos Mutuos

Las operaciones con fondos mutuos se registran a su saldo en cuotas por su valor cuota a la fecha de cierre de los estados financieros.

Al 30 de septiembre de 2014, no se registra saldo por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2013, la composición de este rubro es la siguiente:

Tipo	Nombre del Fondo	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota	Saldo 31-12-13 M\$
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Corporate	\$	1.136.759,0800	1.407,7899	1.600.318
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Plus	\$	70.649,4643	1.415,8121	100.026
Totales					1.700.344

d) Bonos del Banco Central en Pesos

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos superior a tres meses desde su adquisición, se registran a valor de mercado y no son parte del estado del efectivo equivalente. Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no se registran saldos.

NOTA 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos mayores a tres meses, se encuentran registrados a valor de mercado, no son parte del estado de flujo efectivo.

Al 30 de septiembre de 2014, no se registra saldo por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2013, la composición de este rubro es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31-12-13 M\$
BCP	Banco Central	\$	5,49	04-01-2013	01-01-2014	3.707.415
Totales						3.707.415

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) Cuentas por cobrar varios:

Para las cuentas por cobrar varios se reflejan los siguientes saldos:

RUBRO	Saldos al:	
	30-09-2014	31-12-2013
Cuentas por cobrar	3.235	5.657
Deudores varios	4.643	4.475
Cargas familiares y licencias medicas	2.925	3.188
Cuentas por cobrar fondo inversion Brasil	11.693	11.693
Remuneraciones por cobrar fondos	1.065.260	315.863
Comisiones por cobrar fondo mutuo	4.716	1.157
Rescate por cobrar fondos mutuos en pesos	11.246.089	-
Cuenta por cobrar FIP	-	4.471
Cuenta por cobrar 4% BC	138.405	24.229
Anticipos al personal	-	2
Garantia de arriendo por cobrar	-	500
TOTAL	12.476.966	371.235

En el siguiente cuadro se muestra los deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes separado en tipo de moneda:

RUBRO	SALDO	
	30-09-2014	31-12-2013
Deudores Varios		
\$	4.643	4.475
Dólar	-	-
Cuentas por Cobrar		
\$	3.235	5.657
Dólar	-	-
Cuentas por Cobrar Fondo de Inversion Brasil		
\$	11.693	11.693
Dólar	-	-
Comisión Por Cobrar Fondo Mutuo		
\$	4.716	1.157
Dólar	-	-
Carga Familiar y Licencias Medicas		
\$	2.925	3.188
Dólar	-	-
Remuneración por Cobrar Fondos		
\$	702.088	251.666
Dólar	363.172	64.197
Rescates por cobrar fondos mutuos		
\$	11.246.089	-
Dólar	-	-
Cuenta por cobrar FIP		
\$	-	4.471
Dólar	-	-
Cuenta por cobrar 4% BC		
\$	138.405	24.229
Dólar	-	-
Anticipos al personal		
\$	-	2
Dólar	-	-
Garantia de arriendo por cobrar		
\$	-	500
Dólar	-	-
TOTAL	12.476.966	371.235

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre 2013, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, por lo cual tampoco se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en las monedas expuestas en cuadro anterior y no devengan intereses, la totalidad de estos créditos vencen en un plazo no superior a 90 días.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor contable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

b) Remuneración por cobrar a Fondos Mutuos

Se está considerando la cuenta por cobrar que existe entre la Administradora de Fondos y sus fondos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

Saldo al 30.09.2014

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
Corporate	Inversión en renta fija nacional corto plazo	49.472.482	40.980.853	52.863
Plus	Inversión en renta fija nacional corto plazo	30.609.422	24.300.782	4.689
Latan Pacific	Inversión en renta fija y derivados, nacional y extranjero de mediano a largo plazo	33.898.831	32.219.701	78.662
Gestionado Acciones	Fondo accionario y derivados extranjero	3.379.164	3.125.195	9.542
Latam Corporate Bond Fund	Renta fija extranjera y derivados, expresado en dólares	20.366.888	19.849.511	23.732
Finance	Renta fija nacional, mediano y largo plazo	101.643.126	101.236.097	93.357
Mix	Renta fija y variable, nacional y extranjera, corto, mediano y largo plazo	1.414.644	1.409.588	4.770
National Equity	Fondo accionario y derivados nacional	8.946.218	8.862.564	33.569
Cash Dollar	Renta fija extranjera y derivados, corto plazo expresado en dólares	63.572.501	62.513.408	10.262
Select	Inversión en renta fija nacional corto plazo	282.936.559	183.781.063	27.547
Value	Inversión en renta fija nacional corto plazo	121.672.004	121.002.310	137.077
Emerging	Fondo accionario y derivados extranjero	9.134.094	8.534.408	35.448
Top USA	Fondo accionario y derivados extranjero	23.003.438	22.901.602	75.014
Mix Latam	Fondo accionario y derivados extranjero	420.689	419.117	1.572
Small and Mid Cap Brasil	Fondo accionario y derivados extranjeros (35% - 70% brasil) y deuda nacional	2.532.270	2.511.391	10.276
Selección Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	3.065.532	3.033.041	16.553
Capital	Inversión en renta fija nacional corto plazo	19.643.297	18.275.753	10.483
Activo Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	1.972.751	1.935.862	9.894
Gestionado Muy Conservador	Inversión en renta fija nacional corto plazo	5.560.047	5.546.824	2.440
Gestionado Conservador	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	68.737.012	67.656.930	78.711
Gestionado Moderado	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	17.504.705	17.262.464	32.225
Gestionado Agresivo	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	3.553.891	3.020.819	9.169
Itaú Dinamico	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	311.211.350	309.696.340	300.777
ETF It Now	Fondo mutuo de inversion en instrumentos de capitalizacion	6.205.676	6.202.776	2.900
ILC Cartera Administrada	Cartera Administrada	16.385.750	16.384.066	1.684
Alpes Cartera Administrada	Cartera Administrada	4.768.644	4.766.600	2.044
FIP Protección	Fondo de Inversion Privado	5.118.777	5.118.777	-
FIP El Peñon	Fondo de Inversion Privado	764.500	14.931	-
FIP Vasco de Gama	Fondo de Inversion Privado	2.713.018	2.709.422	-
Totales		1.220.207.280	1.095.242.333	1.065.260

Saldo al 31.12.2013

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
Corporate Plus	Inversión en renta fija nacional corto plazo	58.655.480	58.581.253	25.340
Latan Pacific	Inversión en renta fija nacional corto plazo	48.793.071	48.758.580	3.191
World Equity	Inversión en renta fija y derivados, nacional y extranjero de mediano a largo plazo	20.564.264	20.448.037	23.105
Latam Corporate Bond Fund	Fondo accionario y derivados extranjero	1.848.839	1.844.090	2.400
Finance	Renta fija extranjera y derivados, expresado en dólares	17.246.827	16.355.598	8.176
Mix	Renta fija nacional, mediano y largo plazo	21.068.195	21.053.816	13.720
National Equity	Renta fija y variable, nacional y extranjera, corto, mediano y largo plazo	3.404.887	3.395.851	4.683
Cash Dollar	Fondo accionario y derivados nacional	10.898.084	10.825.033	19.586
Select	Renta fija extranjera y derivados, corto plazo expresado en dólares	48.921.286	48.918.601	2.685
Value	Inversión en renta fija nacional corto plazo	262.177.791	262.060.906	20.882
Emerging	Inversión en renta fija nacional corto plazo	144.824.476	144.730.840	70.252
Top USA	Fondo accionario y derivados extranjero	9.947.763	9.887.948	17.485
Mix Latam	Fondo accionario y derivados extranjero	12.766.955	12.690.027	18.592
Small and Mid Cap Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	1.835.836	1.830.309	2.703
Selección Brasil	Fondo accionario y derivados extranjeros (35% - 70% brasil) y deuda nacional	3.813.520	3.803.035	5.883
Capital	Fondo accionario y derivados extranjero	4.140.774	4.120.459	8.635
Brasil Activo	Inversión en renta fija nacional corto plazo	24.881.330	24.833.157	5.159
Gestionado Bajo Riesgo	Fondo accionario y derivados extranjero	2.655.447	2.639.755	5.257
Gestionado Conservador	Inversión en renta fija nacional corto plazo	7.166.586	7.165.226	1.360
Gestionado Moderado	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	8.255.015	8.095.205	4.684
Gestionado Agresivo	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	5.257.835	5.247.370	4.278
Itau Dinamico	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	1.161.306	1.122.797	1.263
ETF It Now	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	85.537.953	85.404.146	36.115
FIP Protección	Fondo mutuo de inversion en instrumentos de capitalizacion	9.575.781	8.988.821	4.459
FIA Domestic Dinamic	Fondo de Inversion Privado	5.028.938	5.025.533	-
FIP El Peñon	Fondo de Inversion Abierto	-	-	-
FIP Vasco de Gama	Fondo de Inversion Privado	747.330	12.706	2.342
Totales		2.100.865	2.094.983	3.628
Totales		823.276.434	819.934.082	315.863

NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del activo intangible al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

a) Software

Tipo de activo	Valor bruto Inicial al 01-01-14 M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Meses amortizados del período	Amortización del período M\$	Saldo activo neto al 30-09-14 M\$
Software	93.630	103.483	6	38.890	158.223
Totales	93.630	103.483		38.890	158.223

Tipo de activo	Valor bruto Inicial al 01-01-13 M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31-12-13 M\$
Software	102.403	40.272	12	49.045	93.630
Totales	102.403	40.272		49.045	93.630

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años y para el derecho ETF es de 10 años.

b) Derechos ETF (Exchange-Traded Funds)

Tipo de activo	Valor bruto Inicial al 01-01-14 M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Meses amortizados del período	Amortización del período M\$	Saldo activo neto al 30-09-14 M\$
Derechos ETF	1.253.603	-	6	113.964	1.139.639
Totales	1.253.603	-		113.964	1.139.639

Tipo de activo	Valor bruto Inicial al 01-01-13 M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31-12-13 M\$
Derechos ETF	1.405.555	-	12	151.952	1.253.603
Totales	1.405.555	-		151.952	1.253.603

La cuenta "Derechos ETF", corresponde a la Licencia adjudicada por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, la cual se encuentra formalizada por medio de un contrato firmado con Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, con fecha 27 de marzo de 2012, por un periodo por 10 años.

Dicha Licencia permite por un periodo de 10 años realizar las siguientes actividades:

- i) Reproducir, distribuir y usar los índices IPSA, IGPA e INTER-10 en el patrocinio, creación, desarrollo, administración, marketing, comercialización y distribución de los ETF en el territorio nacional y extranjero;

- ii) Utilizar las marcas IPSA, IGPA e INTER-10 en la oferta, venta, marketing, comercialización y distribución de los ETF, según el criterio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., para el desarrollo del negocio de los ETF, con una cartera de inversión basada en los Índices, de acuerdo con la legislación aplicable;
- iii) Proporcionar los Índices y Marcas a terceros proveedores de los servicios necesarios para la creación de los ETF.

La amortización de la cuenta “Derechos ETF” es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentra listo para su uso y la fecha de cierre. La estimación de la vida útil promedio de las licencias o derechos es de 10 años.

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre 2013, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo Inicial 01-01-14 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del período	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 30-09-14 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	194.178	178.836	2.393	6	4.079	13.656
Otros activos fijos (Remodelación)	16.951	16.951	2.623	2	43	2.580
Totales	211.129	195.787	5.016		4.122	16.236

Tipo de activo	Saldo Inicial 01-01-13 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31-12-13 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	193.311	171.056	867	12	7.780	15.342
Otros activos fijos (Remodelación)	16.951	14.029	-	5	2.922	-
Totales	210.262	185.085	867		10.702	15.342

NOTA 9. IMPUESTOS DIFERIDOS CORRIENTES

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

a) Los activos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencias temporarias		
Activos por impuesto diferido	Saldo al 30-09-14 M\$	Saldo al 31-12-13 M\$
Vacaciones del personal	17.496	18.289
Provisión bonos	84.152	105.364
Activo fijo	4.131	-
Totales	105.779	123.653

b) Los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencias temporarias		
Pasivos por impuesto diferido	Saldo al: 30-09-14 M\$	Saldo al: 31-12-13 M\$
Activo fijo	(3.946)	-
Software	(42.403)	(18.726)
Derechos ETF	(291.748)	(250.722)
Inversiones a valor de mercado	(206)	-
Totales	(338.303)	(269.448)

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la composición de otros pasivos financieros corrientes es el siguiente:

RUT	Banco o Institución Financiera	\$ No Reajutable	
		30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
76.645.030-K	Corto Plazo		
	Banco Itaú Chile	9.140.001	1
	Otros	6	6
Totales		9.140.007	7

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	30-09-14 M\$	31-12-13 M\$
Cuentas por pagar proveedores	38.421	17.580
Otras cuentas por pagar	22.025	22.219
Descuentos previsionales y otros descuentos	1.085	17.881
Totales	61.531	57.680

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se originan por el normal desarrollo de las actividades comerciales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

Detalle al 30 de septiembre de 2014, requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010:

Al 30/09/2014	Hasta 90 días	Mas de 90 Días a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5 años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	38.421	-	-	-	-	38.421
Otras cuentas por pagar	22.025	-	-	-	-	22.025
Descuentos previsionales y otros descuentos	1.085	-	-	-	-	1.085
Totales	61.531	-	-	-	-	61.531

Detalle al 31 de diciembre de 2013, requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010:

Al 31/12/2013	Hasta 90 días	Mas de 90 Días a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5 años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar proveedores	17.580	-	-	-	-	17.580
Otras cuentas por pagar	22.219	-	-	-	-	22.219
Descuentos previsionales y otros descuentos	17.881	-	-	-	-	17.881
Totales	57.680	-	-	-	-	57.680

Detalle al 30 de septiembre de 2014, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Rut Acreedor	Nombre Acreedor	Pais Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 30/09/2014 M\$
Cuentas por pagar proveedores	-	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	38.421
Otras cuentas por pagar	-	Varios	Chile	\$	Pago Anual	-	22.025
Descuentos previsionales y otros descuentos	-	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	1.085
Totales							61.531

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	DETALLE	MONTO M\$
25-06-2014	RICOH CHILE S.A.	2.227
25-06-2014	RICOH CHILE S.A.	680
10-07-2014	RICOH CHILE S.A.	839
01-08-2014	LA PLAZA S.A.	71
01-08-2014	LA PLAZA S.A.	71
01-08-2014	SISTEMA NACIONAL DE COMUNICACIONES FINANCIERAS SA	137
01-08-2014	EDICIONES FINANCIERAS SA	406
11-08-2014	BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO	2.821
14-08-2014	COMERCIAL ICOM LTDA	275
19-08-2014	FARO SERVICIOS LTDA	79
19-08-2014	SERV. DE ADM.PREVISIONAL S.A.	196
19-08-2014	LVA INDICES S.A.	861
20-08-2014	ISS SERVICIOS GENERALES LTDA.	447
20-08-2014	ERNST & YOUNG LTDA.	2.649
01-09-2014	COMUNICACIONES CAPITULO LTDA	267
01-09-2014	PENTACROM SERVICIOS S.A.	1.054
01-09-2014	PENTACROM SERVICIOS S.A.	1.054
01-09-2014	DICTUC S.A.	852
01-09-2014	TATA CONSULTANCY SERVICES CHILE S.A.	1.782
01-09-2014	TURISMO COCHA S.A.	1.265
01-09-2014	DIMACOFI NEGOCIOS AVANZADOS S.A.	31
01-09-2014	PRISA LOGISTICA LTDA.	48
01-09-2014	PRISA LOGISTICA LTDA.	413
01-09-2014	TURISMO Y TRANSPORTES MONUMENTAL S.A.	848
01-09-2014	CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.	345
01-09-2014	DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A.	89
01-09-2014	DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A.	735
01-09-2014	DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A.	3.212
01-09-2014	DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A.	1.314
01-09-2014	DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A.	687
01-09-2014	SCOTIA CORREDORA DE BOLSA CHILE S.A.	280
01-09-2014	SERV. INTEGRALES DE COMPUT. E INFORM. LTDA.	43
01-09-2014	SERV. DE ADM.PREVISIONAL S.A.	118
03-09-2014	STORBOX S.A.	596
03-09-2014	CLASIFICADORA DE RIESGO HUMPHREYS LTDA.	362
05-09-2014	TURISMO COCHA S.A.	632
09-09-2014	RAUL BERNARDINO SALINAS HIDALGO	383
10-09-2014	DICTUC S.A.	1.665
10-09-2014	FULLGESTION S.A.	133
10-09-2014	LVA INDICES S.A.	863
11-09-2014	ISS SERVICIOS GENERALES LTDA.	447
12-09-2014	SERV. DE ADM.PREVISIONAL S.A.	195
12-09-2014	COMERCIAL ICOM LTDA	285
15-09-2014	HECTOR ORLANDO FARIAS RODRIGUEZ	94
15-09-2014	CONSORCIO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA SA	19
15-09-2014	CONSORCIO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA SA	4.047
15-09-2014	GETTY IMAGES LATIN AMERICA(CHILE) SPA	244
22-09-2014	DICTUC S.A.	863
23-09-2014	TRANSPORTE PRIVADO ECOTRANS CHILE S.A.	194
29-09-2014	BORIS NICOLAS ABOVIC WIEGAND	975
29-09-2014	SERV. DE ADM.PREVISIONAL S.A.	118
30-09-2014	SANTANDER S.A. CORREDORES DE BOLSA	110
TOTAL		38.421

Las condiciones para estas transacciones son las utilizadas comúnmente en el ámbito comercial, a las cuales no se aplica interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de diciembre de 2013, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Rut Acreedor	Nombre Acreedor	Pais Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31/12/2013 M\$
Cuentas por pagar proveedores	-	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	17.580
Otras cuentas por pagar	-	Varios	Chile	\$	Pago Anual	-	22.219
Descuentos previsionales y otros descuentos	-	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	17.881
Totales							57.680

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	DETALLE	MONTO M\$
18-10-2013	FITCH CHILE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA FP-14221	1.273
29-11-2013	CAJA DE COMPENSACION DE ASIG FAMILIAR FP-8609	6
29-11-2013	PENTACROM SERVICIOS S.A. FP-7579	1.054
30-11-2013	SERV. DE ADM.PREVISIONAL S.A. FP-9530	113
01-12-2013	LVA INDICES S.A. FP-3218	830
02-12-2013	LARRAIN VIAL CORREDORA DE BOLSA S.A. FP-1330638	886
02-12-2013	SERV. INTEGRALES DE COMPUT. E INFORM. LTDA. FP-307	47
09-12-2013	FALABELLA RETAIL S.A. FP-1608986	63
09-12-2013	FALABELLA RETAIL S.A. FP-1608987	137
10-12-2013	BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO FP-42744	2.725
10-12-2013	COMUNICACIONES CAPITULO LTDA FP-112141	258
10-12-2013	SISTEMA NACIONAL DE COMUNICACIONES FINANCIERAS SA FP-2099	133
13-12-2013	TURISMO Y TRANSPORTES MONUMENTAL S.A. FP-10744	719
16-12-2013	SERV. DE ADM.PREVISIONAL S.A. FP-9736	188
17-12-2013	CONSORCIO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA SA FP-22341	28
17-12-2013	CONSORCIO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA SA FP-22340	3.837
17-12-2013	RICOH CHILE S.A. FP-693003	617
18-12-2013	LVA INDICES S.A. FP-3300	832
18-12-2013	TRANSPORTE PRIVADO ECOTRANS CHILE S.A. FP-18833	18
19-12-2013	DICTUC S.A. FP-89450	2.194
20-12-2013	DICTUC S.A. FP-89468	1.411
26-12-2013	PEDRO P.CORTES SOTELO FP-835	211
	TOTAL	17.580

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en la NIC 24 y en las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas se originan principalmente por servicios de contabilidad, remuneraciones y administración, pactadas en pesos chilenos cuyos plazos de cobro y/o pago, no exceden los 60 días no generando intereses.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera no existen garantías otorgadas y/o recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.

Las transacciones con partes relacionadas a continuación, han sido realizadas a precio de mercado y no se han realizado provisiones por incobrabilidad. Asimismo no se han constituido garantías por estas operaciones.

a) Cuentas por pagar a partes relacionadas

Saldos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

Rut	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	Saldos al:	
					30-09-14 M\$	31-12-13 M\$
88.703.100-2	Itaú Chile Inversiones Servicios y Administración S.A.	\$	Chile	Matriz Común	2.301	2.219
79.516.570-3	Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda.	\$	Chile	Matriz Común	10.835	136
89.420.200-9	Munita, Cruzat y Claro S.A.	\$	Chile	Matriz Común	156.617	234.370
Totales					169.753	236.725

b) Transacciones con partes relacionadas
Saldos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30-09-2014		31-12-2013	
				Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(cargo) M\$	Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(cargo) M\$
Banco Itaú (Chile)	76.645.030-K	Matriz	Arriendo	21.210	(14.050)	27.328	(27.328)
			Cta. Cte. Pesos	16.027.942.411	-	135.652	-
			Cta. Cte. En Dólares	10.349.673	-	1.899.843	-
			Línea de Crédito Utilizada	17.024.546.687	-	21.263.764.228	-
			Línea de Crédito Pagada	17.015.406.686	-	21.263.764.229	(1)
			Comisiones agente colocador	119.084	(119.084)	182.243	(153.145)
			Servicio Operativo	42.913	(42.913)	65.780	(55.277)
			Boletas de Garantía	10.513.089	-	8.997.490	(23.056)
			Servicio RRHH	644	(644)	985	(828)
			Comisiones bancarias e intereses	8.975	(8.975)	23.056	(23.056)
			Gastos Financieros	21.102	(21.102)	-	-
			Cuentas por pagar	240.768	-	-	-
			Cuentas por pagar Boleta de Garantía	-	-	22.140	-
Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda	79.516.570-3	Indirecta	Comisiones agente colocador	32.192	(32.192)	49.267	(41.401)
			Comisiones intermediación de acciones	43.007	(43.007)	3.127	(2.628)
			Cuentas por pagar	97.966	-	136	-
Itaú Inv. Serv. y Adm. S.A.	88.703.100-2	Indirecta	Servicio contable	17.169	(17.169)	26.275	(22.080)
			Cuentas por pagar Servicio Contable	22.650	-	2.219	-
Munita, Crusat y Claro S.A. Corredores de Bolsa	89.420.200-9	Indirecta	Asesorías financieras	302.616	(302.616)	309.659	(309.659)
			Cuentas por pagar asesorías financieras	22.650	-	234.370	-

c) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros, pudiendo ser reelegidos.

La remuneración percibida durante los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 por los ejecutivos principales de la Sociedad ascienden a:

Descripción	Saldos al:	
	30-09-14 M\$	30-09-13 M\$
Remuneración ejecutivos principales Sociedad	474.120	621.279
Totales	474.120	621.279

NOTA 13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

Descripción	Saldos al:	
	30-09-14 M\$	31-12-13 M\$
Provisiones Proveedores	23.606	20.960
Provisiones Auditoria	51.120	23.630
Totales	74.726	44.590

Las facturas provisionadas serán recepcionadas y canceladas dentro de los próximos 90 días a 1 año

Movimientos de otras provisiones

	Otras provisiones corrientes 2014 M\$	Otras provisiones corrientes 2013 M\$
SalDOS al 1 de enero de	44.590	64.519
Aplicación de las provisiones	(44.590)	(64.519)
Provisiones constituidas	74.726	44.590
Totales al cierre	74.726	44.590

NOTA 14. ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos en activos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	30-09-14 M\$	31-12-13 M\$
Pagos provisionales mensuales	534.344	499.832
Crédito gastos de capacitación	-	4.300
Otros impuestos por recuperar	556.590	556.590
Totales	1.090.934	1.060.722

b) Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos en pasivos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	30-09-14 M\$	31-12-13 M\$
Impuesto a la renta por pagar	756.552	701.525
Retención impuesto único a los trabajadores	10.103	14.315
Retención impuesto segunda categoría	108	134
I.V.A. Debito Fiscal	169.095	115.380
I.V.A. Credito Fiscal	(22.760)	(46.750)
Otros impuestos de retención	5.123	4.512
Totales	918.221	789.116

NOTA 15. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos

Descripción	Saldos al:	
	30-09-14 M\$	31-12-13 M\$
Provision bonos	400.727	526.823
Provision vacaciones del personal	76.069	91.444
Remuneraciones por pagar	-	117.883
Anticipos de sueldo	-	9.226
Totales	476.796	745.376

Las provisiones serán pagadas durante el periodo de 90 días a 1 año.

Movimientos de otras provisiones

	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2014 M\$	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2013 M\$
Saldos al 1 de enero de	745.376	507.694
Aplicación de las provisiones	(745.376)	(507.694)
Provisiones constituidas	476.796	745.376
Totales al cierre	476.796	745.376

NOTA 16. CAPITAL EMITIDO

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 10.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 la Sociedad se encuentra bajo el control de dos accionistas, a continuación se detalla la estructura patrimonial de los accionistas:

<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones</u> N°	<u>Acciones</u> suscritas y <u>pagadas</u> N°	<u>Acciones</u> con derecho <u>a voto</u> N°	<u>Propiedad</u> %
Banco Itaú Chile	Única	9.999	9.999	9.999	99,99%
Boris Buvnich Guerovich	Única	1	1	1	0,01%
Total acciones		<u>10.000</u>	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>	<u>100,00%</u>

A continuación se muestra el capital suscrito y pagado en cada período:

<u>Período</u>	<u>Capital</u> <u>suscrito</u> M\$	<u>Capital</u> <u>pagado</u> M\$
Saldos al 30 de septiembre de 2014	1.790.066	1.790.066
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.790.066	1.790.066

Saldos al 30 de septiembre de 2014:

<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	Acciones al	<u>Movimiento de</u>		Acciones al
		inicio del	venta de	compra de	cierre del
		<u>ejercicio</u>	<u>acciones</u>	<u>acciones</u>	<u>ejercicio</u>
		N°	N°	N°	N°
Banco Itaú Chile	Única	9.999	-	-	9.999
Boris Buvnich Guerovich	Única	1	-	-	1
Total acciones		<u>10.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.000</u>

Gestión de Capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presenta un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

La Sociedad considera como capital invertido los valores considerados como patrimonio en los estados financieros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de cada fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en fondos mutuos money market, denominados en pesos, los cuales deberán presentar una clasificación de al menos una Clasificadora de Riesgo inscrita en el registro que para los efectos mantiene la SVS, con las siguientes clasificaciones:

De crédito igual o superior a AA-fm, y,
De mercado igual o superior a M1.

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus fondos, estos son controlados de manera trimestral.

En concordancia a lo establecido en el Artículo 225 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 30 de septiembre de 2014 asciende a M\$241.680.-

El patrimonio depurado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2014 es de UF 1.082.141,11.- equivalentes a M\$ 26.153.208.-

<u>Concepto</u>		<u>Monto</u>
Patrimonio contable		27.451.071
Activos intangibles	(-)	1.297.862
Sub Total		26.153.209
Exceso de inversión en bienes corporales muebles	(-)	-
Patrimonio depurado		26.153.209
Patrimonio mínimo legal	10.000 UF	240.236

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos 226 y 229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 30 de septiembre de 2014, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 435.000,00.-

La constitución de garantías han sido calculados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 17. GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 ha sido el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	M\$	M\$
Saldo inicial	21.982.426	18.922.254
Otros cambios (*)	(64.914)	-
Ganancia	<u>3.787.153</u>	<u>3.060.172</u>
Saldo final	<u>25.704.665</u>	<u>21.982.426</u>

(*) Lo reflejado en el ítem "Otros cambios" corresponde al efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, en relación a los activos y pasivos por Impuestos Diferidos, de acuerdo a la instrucción entregada en Oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 17 de octubre de 2014.-

NOTA 18. OTRAS RESERVAS

Las otras reservas que se presentan en el estado de cambio del patrimonio, corresponden al ajuste efectuado por la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), correspondiendo a la reclasificación de la corrección monetaria proveniente desde el rubro Patrimonio a la cuenta Otras reservas, de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

	Otras reservas <u>varias</u> M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(43.660)
Incremento / disminución por transferencia de otros cambios	-
Saldos al 30 de septiembre de 2014	<u>(43.660)</u>

NOTA 19. GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle de las ganancias por acción al cierre de cada período es el siguiente:

	<u>2014</u> M\$	<u>2013</u> M\$
Ganancias por acción	378,72	226,62
Ganancias por acción básica en operaciones continuadas	378,72	226,62
Ganancias por acción básica	<u>378,72</u>	<u>226,62</u>

El cálculo de las ganancias básicas por acción para los períodos comprendidos hasta el 30 de septiembre de 2014 y 2013, se basó en la utilidad a accionistas y el número de acciones de la serie única. La sociedad no ha emitido deuda convertible u otros instrumentos patrimoniales, consecuentemente, no están efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la sociedad.

NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	30-09-14	30-09-13
	M\$	M\$
Ingresos por administración de fondos mutuos y de inversión (1)	6.836.776	5.041.334
Totales	6.836.776	5.041.334

(1) Detalle por fondo de las remuneraciones:

Tipo de Fondo	30-09-2014 M\$	30-09-2013 M\$
Itaú Corporate	425.999	400.906
Itaú Plus	53.898	92.419
Itaú Latam Pacific	439.680	412.773
Itaú Gestionado Acciones	50.533	34.638
Itaú Corporate Bond Fund	155.434	220.535
Itaú Finance	382.666	225.370
Itaú Mix	58.151	131.244
Itaú National Equity	298.933	562.174
Itaú Cash Dollar	85.026	76.046
Itaú Select	358.305	423.180
Itaú Value	1.222.253	840.700
Itaú Emerging Equities	277.175	405.383
Itaú Top USA	503.471	170.677
Itaú Mix Brasil	29.155	59.980
Itaú Small & Mid Cap Brasil	92.489	118.795
Itaú Selección Brasil	134.669	211.827
Itaú Capital	87.936	117.837
Itaú Brasil Activo	81.817	148.300
Itaú Gestionado Muy Conservador	21.864	32.869
Itaú Gestionado Conservador	235.969	56.505
Itaú Gestionado Moderado	129.733	58.300
Itaú Gestionado Agresivo	40.651	16.084
Itaú Dinamico	1.578.208	168.249
ETF It Now IPSA	29.577	1.778
ILC Cartera Administrada	12.103	-
Alpes Cartera Administrada	10.995	-
Itaú Valor Brasil	-	238
Itaú Brazil Domestic Dynamics	-	3.518
Itaú Protección ECH	-	43.084
FIP Alto el Peñón	5.704	569
FIP Vasco de Gama	10.328	886
Comisiones cobradas FM	24.054	6.470
Total	6.836.776	5.041.334

NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	30-09-14 M\$	30-09-13 M\$
Remuneraciones	(1.256.906)	(1.557.319)
Arriendos	(21.210)	(23.803)
Auditorías	(60.424)	(51.522)
Comision agente colocador	(194.283)	(145.640)
Gastos de administración	(1.310.538)	(911.658)
Gastos de oficina	(61.471)	(79.828)
Gastos legales	(3.833)	(11.858)
Patentes municipales	(111.350)	(98.324)
Totales	(3.020.015)	(2.879.952)

NOTA 22. INGRESOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	30-09-2014 M\$	30-09-2013 M\$
Utilidades fondos mutuos	90.374	73.186
Intereses ganados instrumentos del estado	528.435	609.889
Totales	618.809	683.075

NOTA 23. COSTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	30-09-14 M\$	30-09-13 M\$
Gastos financieros (comisiones boletas de garantía y cuentas corrientes)	(140.515)	(142.977)
Totales	(140.515)	(142.977)

Los costos financieros clasificados en este rubro, corresponden a comisiones por transacciones en las cuentas corrientes y la comisión anual que se cancela por la emisión de las boletas de garantía de cada fondo mutuo administrado.

NOTA 24. DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Tipo de activo	Moneda	Saldos al:	
			30-09-14 M\$	30-09-13 M\$
Reajustes impuesto renta	Disponible	Unidad de Fomento	(3.817)	-
Diferencia de cambio inversiones FF.MM.	Disponible	Dólar	1.122	1.959
Diferencias de cambio	Disponible	Dólar	293.244	67.530
Totales			290.549	69.489

NOTA 25. AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad presenta los siguientes saldos:

Al 30 de septiembre de 2014

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M\$	Valor Mercado M\$	30-09-14 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,26%	0,24%	22-08-2014	09-10-2014	1.898.519	1.898.665	146
PDBC	Banco Central	\$	0,26%	0,24%	03-09-2014	09-10-2014	2.498.052	2.498.243	192
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	0,24%	11-09-2014	09-10-2014	3.247.370	3.247.619	249
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	0,24%	11-09-2014	09-10-2014	2.497.977	2.498.167	190
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	0,24%	12-09-2014	14-10-2014	3.995.340	3.995.526	186
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	0,24%	24-09-2014	15-10-2014	3.395.925	3.395.925	-
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	0,24%	25-09-2014	22-10-2014	3.244.290	3.244.290	-
PDBC	Banco Central	\$	0,26%	0,24%	22-08-2014	09-10-2014	99.922	99.930	8
Reverso provision ajuste a valor de mercado año anterior									(10)
Totales							20.877.395	20.878.365	961

Al 30 de septiembre de 2013

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M\$	Valor Mercado M\$	30-09-13 M\$
BCP	Banco Central	\$	5,37%	4,97%	02-01-2013	01-01-2014	3.658.863	3.662.515	3.652
PDBC	Banco Central	\$	0,35%	0,37%	25-09-2013	03-10-2013	1.249.563	1.249.538	(25)
PDBC	Banco Central	\$	0,30%	0,37%	16-08-2013	10-10-2013	1.358.641	1.358.325	(316)
PDBC	Banco Central	\$	0,39%	0,41%	16-08-2013	11-12-2013	3.219.862	3.218.332	(1.530)
PDBC	Banco Central	\$	0,38%	0,40%	16-08-2013	14-11-2013	2.088.098	2.087.475	(623)
PDBC	Banco Central	\$	0,38%	0,41%	13-09-2013	16-12-2013	6.932.386	6.927.104	(5.282)
Reverso provision ajuste a valor de mercado año anterior									(4.400)
Totales							18.507.413	18.503.289	(8.524)

NOTA 26. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Ingresos y (gastos) por impuestos a las ganancias

Descripción	Saldos al:	
	30-09-14 M\$	30-09-13 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(756.553)	(534.085)
Impuesto Renta por gastos rechazados	(27.140)	-
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	1.416	6.701
(Gasto) ganancia por impuestos diferido neto	(21.814)	27.074
Ajuste impuesto diferido IFRS	-	1.209
Totales	(804.091)	(499.101)

Conciliación del gasto por impuestos utilizando tasa legal con el gasto por impuestos utilizando tasa efectiva

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 756.553 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 3.602.631.-

Al 30 de septiembre de 2013, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 534.085 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 2.670.423.-

Conciliacion del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Saldos Al: 30-09-14		Saldos Al: 30-09-13	
	%	M\$	%	M\$
Gasto por impuestos utilizando tasa legal	21,00	964.161	20,00	553.062
Efecto impositivo de ingresos (PPUA)	-	-	-	-
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	-	-	-	-
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(6,16)	(282.790)	(8,24)	(227.764)
Efecto impositivo por impuesto diferido diferencias temporarias deducibles	6,09	279.709	8,41	232.652
Efecto impositivo de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados	-	-	-	-
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en períodos anteriores	(0,03)	(1.416)	(0,24)	(6.701)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(3,39)	(155.573)	(1,89)	(52.148)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal, Total	(3,49)	(160.070)	(1,95)	(53.961)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	17,51	804.091	18,05	499.101

NOTA 27. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Políticas de Valoración de Instrumento Financieros

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

La Gerencia de Riesgo del Banco Itaú Chile de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, ha definido algunos métodos de valorización basados en precios de mercado y modelación de precios.

Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización tanto del Banco como de la Administradora. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valorización por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

A continuación se describen los niveles establecidos para la clasificación de métodos de valorización de instrumentos financieros a nivel consolidado:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valorización proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valorización por medio de modelación y que utiliza un métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propias del producto.

La Gerencia de Riesgo Mercado del Banco Itaú Chile ha establecido clasificar la valorización de la filial Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. de acuerdo a sus instrumentos como de Renta Fija, donde se utiliza la tasa TIR para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el “Nivel 2”.

El valor contable de los activos y pasivos financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. se aproxima a su valor razonable, excepto por inversiones Financieras Públicas, las cuales se determinan utilizando sus flujos futuros descontados a tasa TIR vigentes. Estas tasas son enviadas por La Gerencia de Riesgo Mercado de Banco Itaú Chile, cuya valorización se realiza por nemotécnico correspondiente.

El valor libro y valor razonable estimado de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son:

	30-09-2014		31-12-2013	
	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Valor Libro	Valor Razonable Estimado
Activos	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos	2.764.266	2.764.266	3.921.110	3.921.110
Instrumentos para negociación	-	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	20.877.393	20.878.365	19.032.468	19.032.480
Cuentas por cobrar	12.473.732	12.473.732	365.578	365.578
Deudores por venta	3.235	3.235	5.656	5.656
Pasivos	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	9.140.007	9.140.007	7	7

b) Política de Riesgo Financiero

Introducción:

El objetivo de la administración de riesgos es dar adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar el negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.

Estructura de la administración del riesgo:

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades. La estructura de administración de riesgo de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son de responsabilidad de:

Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
Gerencia de División de Riesgo de Banco Itaú Chile

Donde la Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A en adelante IAGF, es responsable de velar por el cumplimiento de la “Política de Inversiones para los recursos de la Administradora” e implementar políticas para la gestión de riesgos de esta cartera en línea con las políticas corporativas.

La Gerencia de División Riesgo es el área que tiene la responsabilidad de identificar, analizar y monitorear los riesgos a los que el Banco y Filiales se encuentra expuesto. Esta Gerencia está conformada por el Área de Riesgo de Créditos, Área de Cumplimiento que incluye el Riesgo Operacional, Área de Riesgo de Mercado y Área Legal.

A su vez la Gerencia de Riesgo de Mercado es la responsable de velar por la incorporación de IAGF en las mediciones de riesgo a nivel consolidado. Para lo cual hace extensible las políticas corporativas, controles y alertas vigentes.

Principales riesgos:

1) Riesgo de Crédito.

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos, aumento de los tipos de interés y desempleo en el caso de las familias, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Para la gestión del riesgo de crédito la “Política de inversión para los recursos de la Administradora” ha limitado la inversión a solo deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Los límites vigentes al cierre de septiembre de 2014 son los siguientes:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la administradora	% Mínimo	% Máximo
Títulos de Crédito emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	0%	100%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%

Diversificación de las inversiones por emisor	% Mínimo	% Máximo
Limite de Inversión por emisor del Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	0%	100%
Limite de Inversión Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%
Limite que la Administradora puede invertir como porcentaje del total de activos de un Fondo Mutuo	0%	10%

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera actual de la Administradora al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son:

Títulos de deuda por categoría de clasificación (*):	2014 M\$	2013 M\$
AAA	\$ 20.878.365	\$ 19.032.480
AA	\$ -	\$ -
A	\$ -	\$ -
BBB	\$ -	\$ -
BB	\$ -	\$ -
B	\$ -	\$ -
Total	\$ 20.878.365	\$ 19.032.480

(*) Ley N°18.045

2) Riesgo Financiero.

El Control de los Riesgos Financieros recae en la Gerencia de Riesgos de Mercado de Banco Itaú Chile, área independiente a las líneas de negocio, la cual tiene la responsabilidad de mantener en forma permanente las etapas de este proceso dentro de las políticas y procedimientos dictados por el Directorio y el Holding.

En la Política de Gestión de Riesgos Financieros están definidas las responsabilidades de identificar, evaluar, monitorear y controlar los riesgos de las inversiones propias de la Administradora; de la ejecución de las actividades de control; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.

La Gerencia de Riesgo Mercado cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras, es responsable del control y medición del riesgo financiero (riesgo de mercado y riesgo de liquidez), así como de proponer al ALCO (Asset Liability Committe) y Comité de Finanzas, los límites para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

Definición de Límites

El proceso de fijación de límites es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad. El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la alta dirección.

La Gerencia de Riesgo de Mercado solicita y propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez y de mercado; dicha solicitud ha de ser autorizada por el ALCO y Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados.

Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

3) Riesgo de liquidez.

El Riesgo de Liquidez se define como la ausencia de recursos suficientes para honrar sus compromisos financieros, es generado cuando las reservas y disponibilidades de un fondo no son suficientes para cumplir con sus obligaciones en el momento en que ocurren, como consecuencia de descalce de monedas, plazos o de volumen entre los flujos por pagar y recibir.

Las unidades que participan en el Control y Gestión del Riesgo de Liquidez de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son:

- Gerencia de Inversiones de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Subgerencia de Riesgo y Compliance de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Comité de Productos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Comité de Riesgos Financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Superintendencia de Control de Riesgos Financieros (WMS Brasil).
- Directorio de la Administradora.

El control de Riesgo de Liquidez es responsabilidad de la Subgerencia de Riesgo y Compliance de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., el cual reporta periódicamente el status de los límites de inversión y los descalces mantenidos a la Gerencia General, Gerencia de Inversiones, Comité Interno de Riesgos y Directorio de la Administradora General de Fondos, la cual está de acuerdo a la Política de Liquidez establecida para la Administradora.

A continuación se detalla los límites de inversión al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la Administradora	30-09-2014		31-12-2013	
	% Límite Máximo	% Vigente	% Límite Máximo	% Vigente
Títulos de Créditos emitidos Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	100%	57,80%	100%	81,60%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	15%	0,00%	15%	7,29%
Caja	-	7,65%	-	9,52%
Otros activos	-	34,54%	-	1,58%
Total		100%		100%

La Gerencia de Riesgo de Mercado es la unidad encargada de apoyar en el establecimiento de controles de Riesgo de Liquidez, con apego al Manual Corporativo de Riesgos, la cual se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio del Banco. Estas políticas de control son revisadas periódicamente en función de las necesidades de caja y en virtud de situaciones atípicas de mercado derivadas de decisiones estratégicas. En dichas políticas se establecen los límites normativos y límites internos de concentración de las fuentes de financiamiento velando por una adecuada diversificación de fondos.

Limites Normativos:

Descalce Contractual (Co8) informe individual y consolidado que mide riesgo de liquidez evaluando los descálces entre los ingresos de caja y los egresos de caja por bandas temporales y por tipo de moneda (nacional y extranjera), subdividiendo a su vez el descálce en moneda nacional en reajutable y no reajutable establecidos para vencimientos contractuales.

Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez

Las principales características de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en cuanto a su estructura de Activos y Pasivos son:

El giro de la empresa es la administración de fondos de terceros (Fondos Mutuos y Fondos de Inversiones) de donde obtiene sus ingresos a través del cobro de remuneraciones a los Fondos (Costo de Administración):

Adicionalmente la empresa mantiene los montos en inversiones en Itaú en Pesos Chilenos y Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Sus obligaciones corresponden básicamente al pago de impuestos, leyes sociales y gastos operacionales básicos (servicios, arriendos, honorarios, etc.).

El área de Tesorería y de Riesgo de Mercado del Banco tiene pleno conocimiento del vencimiento de esta inversión. Esta inversión está incorporada en todos los reportes de liquidez generados por Riesgo de Mercado, así como los informes propios de Tesorería.

4) Riesgo de Mercado.

El Riesgo de Mercado se relaciona con la probabilidad de pérdidas producto de la variación en el valor de activos y pasivos causada por las incertidumbres acerca de los cambios en los precios y tasas de mercado, las que pueden causar pérdidas para la institución. El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Para medir y controlar este riesgo se distingue entre la gestión de los riesgos propios de nuestra posición estructural (libro de banca) y la gestión de las posiciones de la cartera de negociación (libro de negociación).

La Política de Administración del Riesgo de Mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio a nivel corporativo.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos consolidados.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende tres tipos de riesgo.

4.1) Riesgo de Tipo de Interés:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo estructural de tipo de interés es propio de la actividad bancaria y surge porque el balance está integrado por activos y pasivos que tienen diferentes plazos de depreciación y vencimiento. Este riesgo provoca que movimientos en los tipos de interés generen fluctuaciones en el margen financiero y en el valor económico del capital. Esto exige una gestión activa del riesgo de tipo de interés a partir del seguimiento de la exposición a nivel corporativo, y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición.

El seguimiento del riesgo estructural implica un conocimiento detallado de las posiciones de balance consolidado y exige el desarrollo y mantenimiento de sistemas y modelos que permitan conocer el comportamiento de las cuentas de balance ante diferentes entornos de tipo de interés.

La gestión del riesgo de tasa de interés de balance consolidado tiene como objetivo mantener la exposición a nivel corporativo ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el ALCO realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que optimizan el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables. Esta actividad se apoya en las mediciones de riesgo de tasa de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés.

4.2) Riesgo de Tipo de Cambio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

El riesgo de tipo de cambio a nivel corporativo es transferido y liquidado por la tesorería, por consiguiente, la posición en moneda extranjera es tratada como parte de la cartera de negociación.

4.3) Otros riesgos de precio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Herramientas para la medición y control de los riesgos de mercado

Se han establecido los siguientes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de las carteras;

a) Medidas de Riesgo:

1. Cálculo de Valor en Riesgo Estadístico (VaR – Value at Risk): medida estadística que proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado intervalo de tiempo.

El cálculo del VaR permite determinar la pérdida máxima potencial bajo un cierto nivel de confianza y horizonte de tiempo basado en la evolución histórica de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

VaR	(Cifra en MM\$)
VaR: Banking	0,5

2. Cálculo de pérdidas en los escenarios de estrés (VaR Stress): técnica de simulación para evaluar el comportamiento de los activos y pasivos financieros de una cartera cuando diversos factores son llevados a situaciones extremas de mercado (sobre la base de escenarios pasados o hipótesis proyectadas). Se definen como mínimo tres tipos de escenarios: plausibles, severos y extremos, obteniendo junto con el VaR un espectro mucho más completo del perfil de riesgos.

VaR Stress	(Cifra en MM\$)
Banking Peor Escenario	5,0
Banking Peor Combinación	6,0

b) Medidas de Sensibilidad:

1. Análisis de Gaps: representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de vencimiento. Facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecación / vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

2. Sensibilidad (DVo1): medida de la sensibilidad de los resultados de la cartera si la curva de tasa de interés del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) en la tasa anual. Se destaca la medición y control de riesgo de Inflación a través del DV10 en el que se aplican shocks de 10 puntos bases a las variaciones del IPC esperados por el mercado observando su impacto en el valor de mercado de los instrumentos afectos a la variación de este índice.

c) Medidas de Riesgo Normativas (C41 y C43):

Metodología estandarizada dispuesta por el BCCH (numeral 2 del capítulo III-B-2) y complementada por la SBIF (sección I de la RAN 12-9). Corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual pretende determinar exposiciones a los riesgos de mercado para los Libros de Banca y Negociación a través de factores de ajustes y sensibilidad.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites (C41). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (C43). El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

NOTA 28. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad no revela información por segmentos de acuerdo a lo indicado en NIIF N°8 “Segmentos operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para los productos, servicios y áreas geográficas.

En el caso del negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. está compuesto por un solo segmento, que es la administración de fondos mutuos y de inversión.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

	30-09-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Activos corrientes	<u>37.210.531</u>	<u>24.385.546</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Activos no corrientes	<u>1.419.877</u>	<u>1.486.228</u>
ACTIVOS	<u><u>38.630.408</u></u>	<u><u>25.871.774</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES:		
Pasivos corrientes	<u>10.841.034</u>	<u>1.873.494</u>
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivos no corrientes	<u>338.303</u>	<u>269.448</u>
Pasivos	<u>11.179.337</u>	<u>2.142.942</u>
PATRIMONIO NETO		
Total patrimonio neto	<u>27.451.071</u>	<u>23.728.832</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO	<u><u>38.630.408</u></u>	<u><u>25.871.774</u></u>

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES POR SEGMENTOS

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Para los períodos comprendidos entre:	
	01-01-2014	01-01-2013
	30-09-2014	30-09-2013
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	<u>6.836.776</u>	<u>5.041.334</u>
Ganancia bruta	<u>6.836.776</u>	<u>5.041.334</u>
Gastos de administración	(3.020.015)	(2.879.952)
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	<u>3.816.761</u>	<u>2.161.382</u>
Ingresos financieros	618.809	683.075
Costos financieros	(140.515)	(142.977)
Diferencias de cambio	290.549	69.489
Resultado por unidades de reajuste	4.679	2.865
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable	961	(8.524)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	<u>4.591.244</u>	<u>2.765.310</u>
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	<u>(804.091)</u>	<u>(499.101)</u>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	<u>3.787.153</u>	<u>2.266.209</u>
GANANCIA DEL PERÍODO	<u><u>3.787.153</u></u>	<u><u>2.266.209</u></u>

NOTA 29. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Al 30 de septiembre de 2014 no se han realizado combinaciones de negocio.

NOTA 30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Con fecha 07 de enero del año 2014, la Sociedad ha contratado las siguientes Boletas de Garantía en Banco Itaú Chile, para los fondos que administra con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de las Administradora, por la administración de los fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°226 y N°227 de la ley N°18.045.

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itau Corporate	44873	23.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Plus	44874	25.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Latam Pacific	47951	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Gestionado Acciones	44876	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Latam Corporate Bond Fund	44877	11.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Finance	44878	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Mix	44879	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau National Equity	44880	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Cash Dollar	44883	18.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Select	44884	108.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Value	44887	53.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Emerging Equities	44886	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Top Usa	44888	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Mix Latam	44889	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Small and Mid Cap	44890	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Selección Brasil	44891	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Capital	44892	12.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Brasil Activo	44893	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Gestionado Muy Conservador	44894	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Gestionado Conservador	44895	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Gestionado Moderado	44896	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Gestionado Agresivo	44897	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Dinamico	101461	15.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo ETF Now IPSA	44899	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Latam Investment Grade	44900	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Total		435.000,00 U.F.	

Boletas de garantía tomadas con Banco Itaú Chile

NOTA 31. MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

NOTA 32. ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS

A continuación se presenta la información correspondiente a la administración de carteras de terceros distintos a los fondos bajo administración, al 30 de septiembre de 2014:

TIPO DE INVERSOR	N° DE INVERSORES Y ACTIVO GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje sobre el total (%)	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto
Persona Natural	-	-	-	-	-	-	0,000%	0,000%
Persona Jurídica	2	21.142.530	-	-	2	21.142.530	100,000%	100,000%
Inversionista Institucionale	-	-	-	-	-	-	0,000%	0,000%
Otro tipo de Entidad	-	-	-	-	-	-	0,000%	0,000%
TOTALES	2	21.142.530	-	-	2	21.142.530	100,000%	100,000%

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Cuotas de fondos mutuos	1.278.852	-	6,049%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	13.755.376	-	65,060%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	4.862.894	-	23,001%
Pagarés y bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	1.245.408	-	5,891%
TOTALES	21.142.530	-	100,000%

NOTA 33. HECHOS ESENCIALES

Con fecha 30 de junio de 2014, se comunicó mediante Hecho Esencial, a la Superintendencia de Valores y Seguros, la renuncia de don Wagner Guida de Araujo, a la Gerencia General de la Administradora quien ejerció su cargo hasta esa fecha inclusive.

A contar del día 1° de julio de 2014, asume como nuevo Gerente General, don Andrés García Lagos.

NOTA 34. HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de septiembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar en forma significativa los presentes estados financieros.